

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
GUADALAJARA DE BUGA, VALLE DEL CAUCA, MARZO 13 DE 2023

ESTADO ELECTRÓNICO
No. 041

Nro.	RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA PROVIDENCIA
1	76-111-40-03-001-2008-00275-00	EJECUTIVO	CARLOS ARTURO FRANCO MARIN	DIANA MARIA GONZALEZ y CARLOS ERLID GONZALEZ CORTES	ESTESE A LO RESUELTO MEDIANTE AUTO INTERLOCUTORIO NO.1278 DEL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2021, EN EL CUAL SE NEGÓ LA MISMA SOLITUD IMPETRADA. ORDENAR, QUE POR SECRETARIA SE PROCEDA CON LA REMISIÓN DEL LINK DEL PROCESO, AL CORREO ELECTRÓNICO SUMINISTRADO.	MARZO 10 DE 2023
2	76-111-40-03-001-2015-00095-00	EJECUTIVO	BANCO DE OCCIDENTE	JUAN CARLOS MEJIA ALZATE	DECLARAR LA TERMINACIÓN DEL PROCESO EJECUTIVO, POR DESISTIMIENTO TÁCITO. ORDENAR LA CANCELACIÓN DE LAS MEDIDAS PREVIAS DECRETADAS EN AUTOS. ABSTENERSE DE CONDENAR EN COSTAS Y PERJUICIOS A LA PARTE DEMANDANTE. SE ORDENA EL DESGLOSE DEL DOCUMENTO ALLEGADO QUE SIRVIÓ COMO BASE DE RECAUDO. EFECTUADO LO ANTERIOR, ARCHÍVESE.	MARZO 10 DE 2023
3	76-111-40-03-001-2015-00248-00	EJECUTIVO	ELOISA TORO MUÑOZ	MIRIAN ESTELLA PAREDES BURITICA y CLAUDIA XIMENA TRIANA VERA	ACUSAR RECIBO DEL OFICIO NO. 0184 DEL 18 DE FEBRERO DE 2022 EN EL PROCESO EJECUTIVO No.2013-00340, SE LES INFORMA QUE NO SURTE EFECTO, TENIENDO EN CUENTA QUE EL PRESENTE PROCESO SE TERMINÓ POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN. LÍBRESE OFICIO.	MARZO 10 DE 2023
					DECLARAR LA TERMINACIÓN DEL PROCESO EJECUTIVO, POR DESISTIMIENTO TÁCITO. ORDENAR LA CANCELACIÓN DE LAS MEDIDAS PREVIAS	

4	76-111-40-03-001-2015-00257-00	EJECUTIVO	BANCO POPULAR S.A.	MARCO OBDULIO GELVIS GUTIERREZ	DECRETADAS EN AUTOS. ABSTENERSE DE CONDENAR EN COSTAS Y PERJUICIOS A LA PARTE DEMANDANTE. SE ORDENA EL DESGLOSE DEL DOCUMENTO ALLEGADO QUE SIRVIÓ COMO BASE DE RECAUDO. EFECTUADO LO ANTERIOR, ARCHÍVESE.	MARZO 10 DE 2023
5	76-111-40-03-001-2018-00175-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	PRIVADO	CUADERNO 2. DECRETAR EL EMBARGO Y RETENCIÓN DE LOS DINEROS QUE EL DEMANDADO, POSEA EN CUENTAS DEL APLICATIVO BANCARIO NEQUI , EN LA PROPORCIÓN INDICADA. ORDENA LA COMUNICACIÓN DE RIGOR Y ADVERTENCIAS DE LEY.	MARZO 10 DE 2023
6	76-111-40-03-001-2019-00041-00	EJECUTIVO	CONDOMINIO LOS PORTALES DEL RIO	MARIBEL ESCOBAR SANCHEZ	TENER POR REVOCADO EL PODER OTORGADO AL ABOGADO QUE VENIA ACTUANDO Y RECONOCER PERSONERÍA AMPLIA Y SUFICIENTE PARA ACTUAR AL QUE SE LE HA CONFERIDO NUEVO PODER POR LA PARTE DEMANDANTE. CORRER TRASLADO A LAS PARTES POR EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS, CONFORME AL ART. 444 DEL C.G.P, DEL AVALÚO PRESENTADO POR EL APODERADO JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDANTE, DENTRO DEL CUAL PODRÁN OBJETARLO, SOLICITAR LA COMPLEMENTACIÓN O ACLARACIÓN. AGRESESE, MEMORIAL.	MARZO 10 DE 2023
7	76-111-40-03-001-2019-00243-00	EJECUTIVO	DIANA YULIET CORREA	PRIVADO	DECLARAR LA TERMINACIÓN DEL PROCESO EJECUTIVO, POR DESISTIMIENTO TÁCITO. ORDENAR LA CANCELACIÓN DE LAS MEDIDAS PREVIAS DECRETADAS EN AUTOS. ABSTENERSE DE CONDENAR EN COSTAS Y PERJUICIOS A LA PARTE DEMANDANTE. SE ORDENA EL DESGLOSE DEL DOCUMENTO	MARZO 10 DE 2023

					ALLEGADO QUE SIRVIÓ COMO BASE DE RECAUDO. EFECTUADO LO ANTERIOR, ARCHÍVESE.	
8	76-111-40-03-001-2019-00327-00	EJECUTIVO	ANDRÉS FELIPE MONTOYA LOPEZ	PRIVADO	DECLARAR LA TERMINACIÓN DEL PROCESO EJECUTIVO, POR DESISTIMIENTO TÁCITO. ORDENAR LA CANCELACIÓN DE LAS MEDIDAS PREVIAS DECRETADAS EN AUTOS. ABSTENERSE DE CONDENAR EN COSTAS Y PERJUICIOS A LA PARTE DEMANDANTE. SE ORDENA EL DESGLOSE DEL DOCUMENTO ALLEGADO QUE SIRVIÓ COMO BASE DE RECAUDO. EFECTUADO LO ANTERIOR, ARCHÍVESE.	MARZO 10 DE 2023
9	76-111-40-03-001-2020-00304-00	EJECUTIVO	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "COOTRAPI"	PRIVADO	ACEPTAR LA SOLICITUD DE NOTIFICACIÓN RESPECTO A LA NUEVA DIRECCIÓN PARA LA DEMANDADA. TENER POR NOTIFICADO DE MANERA PERSONAL, AL OTRO DEMANDADO.	MARZO 10 DE 2023
10	76-111-40-03-001-2021-00088-00	VERBAL SUM. RESTITUCIÓN	MARIA XIMENA PATIÑO SINISTERRA	PRIVADO	AGREGAR MEMORIAL ALLEGADO AL CORREO DEL DESPACHO EL DÍA 06 DE MARZO DE 2023 SIN LUGAR A TRAMITAR POR LO INDICANDO EN LAS CONSIDERACIONES.	MARZO 10 DE 2023

Fecha y hora de fijación: Marzo 13 de 2023, 8:00 a.m.
Fecha y hora de desfijación: Marzo 13 de 2023, 5:00 p.m.

Notificación de estado por mensaje de datos de conformidad con lo estipulado en el inciso 1 del párrafo del artículo 295 del Código General del Proceso, el cual se fija en el sitio web dispuesto <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-civil-municipal-de-Buga>.

Nota: Las personas autorizadas por la Ley, podrán tener acceso digital a las providencias que por reserva no sean publicadas en la página Web, previa solicitud en la ventanilla virtual, teléfono o correo electrónico j01cmbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co



LUZ STELLA CASTAÑO OSORIO
Secretaria.-